



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030571602

Fecha Radicado: 2026-05-25 10:04:58.0

Medellín, 25/05/2026

Señores

SEGUROS DEL ESTADO S. A.

Calle 83 No 19 - 10

Correo: juridico@segurosdeleestado.com

Contacto: 01 8000 123 010

Bogotá D.C. - Colombia.

Asunto: Notificación de Aprobación de la Garantía de Cumplimiento Nro. **21-44-101410365 - Anexo 22.** Sobre ACTA DE RECIBO FINAL CTO.4600015344 de 2023.

Referencia: Contrato 4600015344 de 2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR Y ATENCION DE SITIO CRITICO DE LA VIA DE SEGUNDO ORDEN: SAN JOSE DEL NUS – CARACOLI (62AN26), EN LA SUBREGION MAGDALENA MEDIO DEL DPTO DE ANTIOQUIA.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, en calidad de CONTRATANTE, actuando de conformidad con lo establecido en los artículos 1060 y 1083 del Código de Comercio y el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente escrito, informa que la póliza de la referencia, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, a favor del **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**, para garantizar el cumplimiento del contrato N° 4600015344 de 2023, suscrito con **PROYECTISTA ASOCIADOS S.A.S.**, identificado con el NIT N° 900.426.155-7, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR Y ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LA VÍA DE SEGUNDO ORDEN: SAN JOSÉ DEL NUS - CARACOLÍ (62AN26), EN LA SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, fue aprobada el 20 de mayo de 2026, mediante formato de la entidad emitido por el profesional universitario NORMAN GOMEZ CAÑAS profesional universitario de la Dirección de Asuntos Legales de esta Secretaria, por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física, en los siguientes eventos:



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20	\$ 386.090.646,20	28	04	2023	06	12	2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	30	\$ 579.135.969,30	28	04	2023	30	06	2028
Calidad del Servicio	20	\$ 386.090.646,20	15	03	2026	15	03	2031

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

CONTRATO N° 4600015344 DE 2023					
Inicio		Adición		Terminación	
Actualización por el inicio		Prórroga		Recibo	X
Suspensión		Reanudación		Liquidación	

Se adjunta formato FO-M7-P6-014 APROBACION DE GARANTIAS, emitido por el profesional universitario NORMAN GOMEZ CAÑAS de la Dirección de Asuntos Legales de esta Secretaría, de fecha: 20/05/2026.

Cordialmente,

MARIA KATHERINE DE LOS RIOS ROA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION DE DESARROLLO FISICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Copia: ING. JUAN DIEGO AGUIRRE L., Director Desarrollo Físico – SIF, juandiego.aguirre@antioquia.gov.co

